REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha: 02/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 31 05001 2019 00147	Ejecutivo	LUZ AIDA MARTINEZ DUQUE	BALESTRA GROUP S.A.S.	Auto de Trámite Se accede embargo remanentes.	01/02/2023		1
63001 31 05001 2020 00075		EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO	PROTECCION	Auto tiene por notificado por conducta concluyente y ordena correr traslado	01/02/2023		1
63001 31 05001 2020 00090	Ordinario	CATALINA GUTIERREZ CASTAÑO	CORPORACION INTEGRAL TECNO DIGITALES CITED SAS	Auto Ordena Requerimiento A la pte demandante para que remita aviso a la demandada	01/02/2023		1
63001 31 05001 2020 00136	Ordinario	YENITH MARCELA URQUIJO	LOGISTICA INDUSTRIAL S.A.S representante legal BRAND RUIZ SERGIO C.C. 10262665	Auto Ordena Requerimiento Al Demandante para que realice gestiones de notificación a la demandada	01/02/2023		1
63001 31 05001 2021 00016	Ejecutivo	SALOMON MUÑOZ CASTRO	CONCRETOS PREMEZCLADOS DE OCCIDENTE S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/02/2023		1
63001 31 05001 2021 00198	Ejecutivo	ROSALINA VELEZ DE ORTIZ	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/02/2023		1
63001 31 05001 2022 00065		MARIA CONSUELO COLORADO MOLINA	NEPSA DEL QUINDIO EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.	Auto inadmite contestación de demanda y concede 5 días a la Previsora S.A. para corregi contestación	01/02/2023		1
63001 31 05001 2022 00145	Ordinario	MARIA EUGENIA GALEANO	MARIA LILIA TORO HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 26 de abril de 2.023 a las 8:30 a.m.	01/02/2023		1
63001 31 05001 2023 00014	Ordinario	ARIEL MEJIA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se ordena devolver demanda. Se conceden cinco (5) días para subsanar.	01/02/2023		1

ESTADO No.

016

Fecha: 02/02/2023

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 02/02/2023

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO SECRETARIO